

Crónica parisién

Muy lejos están de parecerse las mañanitas de ahora en París á las plácidas mañanitas de primavera, en que los rayos solares se rompen en haces de luz multicolor en las aguas de las fuentes que adornan la plaza de la Concordia, cuando es sereno el cielo azul.

Ahora, en el invierno, cuando París no se despierta en vultros en nieblas húmedas, frías, la escarcha cubre las aceras, los árboles, los tejados; una resbaladiza capa, cual si los hubieran barnizado con cristal.

Cuando el tibio sol empieza á deshacer la escarcha, los árboles de las Avenidas parecen espinadas caballeras espolvoreadas con mica, en cuyos cristales, helados, la luz con mágicos reflejos, que cubren el suelo con un manto de plata.

Ayer, por ejemplo, la gran Avenida de los Campos Elíseos presentaba un golpe de vista encantador: los árboles, cubiertos de diminutas estalactitas de hielo, estaban blancos; la tierra también blanca; las chimeneas de los edificios y los puentes del Sena, cual si los engañaran las gasas nupciales, y este París hiperboreal, evocaba de un modo inesperado ciertos paisajes de sal de las orillas del mar Muerto.

Julio Verne, cuyo nombre se hace una actualidad al aproximarse el Año nuevo, no ha viajado jamás.

El historiador de tantos viajes y de tantas aventuras extraordinarias es un septuagenario que nada tiene de nómada y que vive muy tranquilo desde hace cuarenta años en su pequeña Villa de Amiens.

Tiene horror a los viajes, si se trata de hacerlos él, solo le gusta vivir entre sus libros y los paisajes tan maravillosamente descritos por él sólo los ha explorado con su imaginación.

Por el contrario, hubo en Francia á principios de siglo, un escritor que formaba pendiente con Julio Verne.

Recorrió las más lejanas regiones, guerreó bajo todas las latitudes, conocía el mundo como yo conozco mi bolsillo, se llamaba Xavier de Maistre y sólo escribió un libro de 160 páginas acerca de viajes: «Viaje alrededor de mi cuarto».

Para ese viaje...

Alfonso Daudet deja una obra póstuma. Todos los autores tienen alguna epistola como decía en Toledo un repartidor de diarios periodista por contagio, según él.

El libro último de Daudet se titula *Ma douleur*; sus páginas, reflejo de un alma como la suya, acerbada por las penas, retrato de su cuerpo, lacerado por la neurosis.

En él describe la intimidad de su vida, estableciendo el balance de las miserias humanas por las cuales él mismo ha pasado, allí las enumera día por día con una crueldad que aterra.

Allí se habla del insomnio inexorable, de las alucinaciones ópticas, de la loca persecución, de la calma y de la desesperación de un hombre que habiéndose visto fuerte y ávido de vida psíquica, se siente minar por la enfermedad que le convierte en un esclavo de los nervios siempre en tensión.

En suma, un verdadero libro de disección,

vivido por un enfermo y escrito por un poeta. Porque el poeta no abdica, en él ninguno de sus derechos y ha sembrado en su libro gritos de soberbia hermosa, imágenes aterradoras por lo gráficas, tal como la descripción del hombre paráltico comparado por Daudet á los personajes de la mitología griega que, convertidos en árbol ó en estatua, asientan espantados al fenómeno que, progresivamente agotaba los manantiales de su vida, clavando poco á poco sus pies en el suelo, suspendiendo los movimientos del corazón y no dejándoles más que el cerebro para sufrir y la boca para quejarse.

Así ha sido Daudet durante los cuatro últimos lustros de su existencia.

Apenas si el poeta nos hubo hablado nunca de este libro; pero es de suponer que habrá encomendado á su hijo la piadosa misión de publicarlo.

El luto de viuda es el más largo de todos; dura dos años. El primer año se lleva falda de lana, negro mate, un velo que cubre la cara, medias negras, guantes de hilo y ninguna joya. No se rizan los cabellos, no se hacen visitas ni se reciben, excepto las de los parientes íntimos; pero sin ceremonias.

«Durante el segundo año pueden usarse la gasa y la muslina de seda y reemplazar el chal por una chaqueta. El velo se llevará después del sombrero. Las alhajas serán negras y los guantes de seda y de cabritilla mate.

El alivio de luto se llevará durante un año. Colores: gris, blanco y malva.

«Algunas señoras usan brillantes en las orejas durante el segundo año; pero no es lo general».

El luto de padre ó madre dura diez y ocho meses. Las reglas son las mismas que para las viudas y sus períodos son: un año riguroso y otro de alivio.

«Por los abuelos se lleva luto un año; seis meses riguroso, sin chal y seis meses de alivio».

El luto de un hermano dura diez meses; pero suele durar más, pues se prolonga el período de medio luto.

Los tíos y los primos sólo dan lugar á un luto de tres á seis meses.

«Por los padres políticos se vestirá de luto lo mismo que por los padres».

«Antiguamente los padres y los abuelos no llevaban luto por sus hijos y nietos».

«Las costumbres han cambiado, el corazón manda y no hay madre ni padre que no se cubran de duelo al llorar la pérdida de sus queridos hijos».

Para este luto no se pueden dictar reglas, el corazón tiene más fuerza que las leyes humanas y hay muchas madres que visten eternamente de negro crepones por un hijo, sobre todo cuando Dios nos arrebató tan prematuramente nuestros angelitos que apenas si nos dá tiempo para conocerlos.

ANTONIO AMBROA
París, 16 de Enero de 1898.

El servicio obligatorio

Meeting en Zaragoza

Un telegrama de Mencheta da cuenta de dicho acto en los siguientes términos: Zaragoza 16.—Se ha verificado el meeting federal anunciado, bajo la presidencia del jefe regional D. Serafin Asensio.

El objeto es abogar por el servicio militar obligatorio y que se suprima la redención á metálico mientras dura la guerra de Cuba.

El Sr. Asensio pronuncia un discurso patriótico sobre las desdichas de la patria. Recuerda las palabras del general Pando, «que sería un crimen enviar más refuerzos á Cuba».

Se leyó una adhesión de la juventud federal.

El Sr. Cortes saluda á las señoras, y dice que el meeting tiene la importancia que le dá la concurrencia de hombres de todos los partidos.

El Sr. Morota habla del sacrificio de los padres ante las necesidades de la guerra.

El socialista Sr. Albert dice que los organizadores del meeting merecen bien de la humanidad.

Añade que si hubiera república no habría habido guerra.

«Léase un mensaje al gobierno pidiendo el servicio militar obligatorio».

El Sr. Asensio pregunta: «¿Aprueba el pueblo este mensaje?»

«Sí, sí».

El Sr. Asensio resume el meeting diciendo que en el ejército de Cuba sólo están los hijos de los pobres y pidiendo á la prensa su apoyo para evitar la lucha de clases.

«El acto ha tenido bastante importancia. Al terminar había en el local más de tres mil personas».

«Mucho orden y no poco entusiasmo».—Mencheta.

«La parte más esencial del Mensaje es ésta: «Consideramos que frente á la guerra, todos debemos á la patria nuestras haciendas, nuestras vidas y nuestra voluntad».

Irrita la excepción en ese caso y subleva el ánimo de los amantes de la igualdad social ante la justicia».

«Desencadenada la guerra, allí, en Cuba se inmoló á la florida juventud española».

Entre los mártires soldados, pocos han sido los que pudiendo eludir el servicio militar lo han hecho».

Allí han muerto los soldados que no tuvieron un puñado de pesetas, el oro que subleva el alma y dá lugar á protestas como la presente».

Misraja: la guerra dure, dejemos aparte programa político».

«El partido federal tiene bien determinado el suyo».

«Deben ir á Cuba los ricos y los pobres aboliéndose el privilegio que libra de los riesgos que todos estamos obligados, cuando la patria peligra».

«El servicio obligatorio verdad, es lema de la justicia».

«Todos debemos ir á Cuba».

«La abolición de las redenciones á metálico es un grito de la razón».

Nadie, por favor ni por dinero, debe eludir el llamamiento de la ley. Eso es lo que de seamos.

Concluye el documento protestando de amor á la patria y á la paz y declarando que lo autorizan miles de aragoneses congregados».

Para los agricultores

Las invasiones del Black rot (1)

Es sabido, que el black rot es una de las más terribles enfermedades de la viña, y que está actualmente extendido en casi la totalidad del viñedo francés».

El Sr. Ministro de Agricultura se sirvió confiarme una misión para estudiar esta funesta plaga, por cuya razón he debido pasar este año en un foco de extrema intensidad, el Armagnac, y visitar además distintas y otras regiones vitícolas más ó menos contaminadas».

Así me ha sido posible precisar diversas observaciones anteriores, al propio tiempo que hacer algunas nuevas».

Hace ya tiempo observan los viticultores que el black rot no se desarrolla de una manera continua sobre los diversos órganos de la viña».

Las lesiones características de la enfermedad se muestran de una manera más especial á ciertas épocas; su aparición en gran número tiene un momento dado que constituye lo que se llama una *invasión*».

La marcha general de las invasiones del black rot y sus diversos caracteres, no han sido descritos de una manera completa, y algunos hechos que á ellos se refieren han sido señalados sin precisión ni exactitud».

En las viñas de experimentos oficiales establecidas en Nogaro, en casa Mr. Goulard, y en Sorbets, en casa Mmo. Lajoie, he observado este año siete invasiones sucesivas que empezaron en las siguientes fechas: 3 de Mayo, 18 de Mayo, 7 de Junio, 6 de Julio, 25 de Julio, 18 de Agosto, 9 de Septiembre».

Invasión del 3 de Mayo.—Muy débil; apenas hojas manchadas».

Invasión del 18 de Mayo.—Fuerte; de 3 á 5 hojas manchadas por sarmiento; de 1 á 50 manchas por hoja, término medio, 8. Lesiones por lo general, en poco número en los sarmientos nuevos, los zarcillos, los padúnculos primarios y sus ramificaciones».

Invasión del 7 de Junio.—Muy fuerte, de 5 á 6 hojas manchadas por sarmiento normal; las hojas silidas de los renuevos, en plena vegetación á esta época, manchadas en gran parte; 26 manchas término medio por hoja; algunas veces manchas bastante numerosas para llegar á ser confluentes y secas más ó menos completamente la hoja».

Muchas lesiones en los sarmientos, los zarcillos, la parte tierna de la rassa y principalmente el pedicelo de las flores».

Invasión del 6 de Julio.—Débil en los sarmientos, los zarcillos, y casi nula en las rasas».

Menos fuerte que la precedente en las hojas, especialmente en las de los renuevos; de 3 á 4 hojas manchadas por sarmiento normal».

(1) Comunicación á la Academia de Ciencias de París. Sesión de 11 de Octubre de 1897.

mal, y 18 manchadas por hoja término medio».

En extremo intensa en las uvas; perdida totalmente la cosecha en las cepas no tratadas que servían de tastojo».

Por el número total de las lesiones, es la más fuerte invasión del año».

Invasión del 25 de Julio.—Mucho más débil que la anterior sobre la parte vegetativa; tanto ó más fuerte en el fruto de las viñas hasta entonces bien defendidas por los tratamientos».

Invasión del 18 de Agosto y 9 de Septiembre.—Débil sobre la parte vegetativa y sobre el fruto».

La intensidad de la enfermedad, caracterizada por el número relativo de las lesiones que podían observarse á cada invasión, creció rápidamente de la primera á la tercera, y con lentitud de la tercera á la cuarta, decreciendo luego lentamente de la cuarta y á la quinta, y con rapidez de la quinta á la séptima».

Alcanzó su máximo en la época de la primera invasión del fruto».

El parásito multiplicó constantemente sus esporos de propagación hasta que, estando formadas las uvas, pudo desarrollarse en gran número sus órganos de conservación».

Esta evolución ha sido sin duda típica, favorecida como se ha visto el parásito por las condiciones del año de 1897, constantemente húmedo en el Armagnac. Se comprende que, de presentarse condiciones desfavorables, á un momento dado pueden turbar la regularidad y hasta suspender la marcha de la enfermedad de una manera más ó menos completa y más ó menos duradera».

Así se ha visto que fuertes invasiones de las hojas no han sido seguidas más que por débiles invasiones del fruto».

Sin duda, por ser generalmente seco el mes de Julio, es porque la segunda invasión del fruto, muy fuerte este año, es por lo común benigna».

Correspondiendo el desarrollo del parásito del black rot íntimamente al de su huésped, como demostraré más adelante, se adelantó ó retrasó las épocas de las invasiones en una misma localidad según sea precoz ó tardía la vegetación de la viña».

Las fechas de salida de las invasiones observadas por mí este año en mis viñas de experimentos, han coincidido con las de ciertas localidades vecinas; ha habido poca diferencia con algunas otras».

Se comprende que puedan resultar más considerables variaciones en regiones más distantes».

En las viñas de experimentos oficiales de los diversos departamentos del Sud Oeste, las invasiones que han precedido las del fruto han sido menos en número y en fuerza que en el Armagnac».

En Sainte Radegonde (Gironda), solo hubo, en 10 de Mayo una invasión si bien intensa».

En Lavelanet (Alto Garona), también una sola invasión, en 20 de Mayo, más esta débil. En la viña de Marciillac (Aveyron) tuvo lugar la primera invasión de las hojas en 9 de Junio».

Por último, en la viña de Cognac aparecieron las primeras lesiones hacia el 20 de Julio, sobre hojas y frutos á la vez».

En igualdad de circunstancias, hay una cierta relación entre la intensidad de la en-

—194—

«No sabéis que en la isla de San Miguel de Murano, aquí cerca de Venecia, hay una prisión donde se hallan acaso mas de veinte cabonarios?»

«Ya me lo habeis dicho varias veces».

Y bien, qué quereis decir.

Vamos á ver, decid: ¿acaso habrá algunos de ellos condenados á muerte? ¿Eh?»

«Sí señor».

«¿Y quiénes son?»

«No lo sé».

«¿Será del número mi pobre Maroncelli?»

«¡Ay señor! os digo que... en efecto, no conozco á ese que decís».

Marchóse enternecido, y echándome una mirada de compasión».

Poco tiempo después llegó el alcalde juntamente con los *secondini* y un hombre que jamás había visto yo».

El alcalde parecía estar turbado, y el recién llegado tomó la palabra».

«Caballero, la comisión manda que venga conmigo».

«Marchemos, le contesté; pero decidme vos quién sois».

«Soy guarda de la cárcel de San Miguel, á la que vais á ser transportado».

—199—

Reflexionando así llegué á San Miguel, donde me encerraron en un cuarto que tenía vistas á un patio, á la laguna, y á la pintoresca isla de Murano».

Pregunté por Maroncelli al alcalde, á su mujer y á cuatro *secondini*; pero estos me hacían cortas visitas, llenas de desconfianza, y no me querían decir nada».

Sin embargo, siempre que reúnen cinco ó seis personas, es casi imposible no hallar entre ellas alguna que sea accesible á la compasión, y que tenga deseos de hablar».

Hallé pues una de estas, y supe lo que sigue».

Después de haber estado Maroncelli por largo tiempo solo, pasieron en su compañía al conde D. Camilo Laderchi (8); más habiendo sido reconocida la inocencia de este último, fué puesto en libertad pocos días después, quedando de nuevo solo Maroncelli».

Entre nuestros compañeros soltaron igualmente como inocentes al profesor D. Juan Domingo Romagnosi (9) y al conde D. Juan Arrivabene; el capitán Rezia (10) y el señor de Canova esta ban juntos».

—198—

ñor Ludovico de Breme, y el conde D. Luis Porro Lambertenghi».

Añadió después á ellos el conde D. Federico Confalonieri».

Como yo estaba encargado de la educación de los hijos de Porro, mirábanme los niños como á su padre, y este como un hermano».

A su casa concurría, no tan solo cuanto había de más elegante en Milán, sino también infinidad de viajeros de distinción».

Allí concí á Mmo. de Stael, Schlegel, Byron, Dawis, Hobbhouse, Brougham, y otros genios de diversas partes de Europa».

¡Ah! cómo deleita el alma escitar á entoblecerse el trato de los hombres de mérito».

Si, era en efecto dichoso: no hubiera trocado mi suerte por la de un príncipe; y verme luego subitamente caer de tan dulce posición condenado al roce con los alcaldes, arrastrado de cárcel en cárcel, y por último en un cadalso, ó muerto acaso entre cadenas!».

—195—

Entregó el alcalde de los *Piomos* á este último mi dinero que tenía en depósito».

Pedí y obtuve permiso para hacer algunos regalos á los *secondini*, arreglé mi ropa, cogí la Biblia, y salí».

Al bajar aquella interminable escalera, Tremorello me apretó la mano á urdadillas, y su semblante parecía de cirme».

«¡Ah desgraciado, ya llegó tu hora!»

Salimos por una puerta que daba á la misma laguna, donde nos esperaba góndola con dos *secondini* del nuevo alcalde».

Entré en la góndola asaltado por mil pensamientos opuestos: cierto sentimiento al dejar la mansión de los *Piomos* donde tanto había sufrido, pero también donde había amado, sido correspondido; la dicha de verme al aire libre después de tan larga reclusión; de contemplar el cielo, las aguas, la ciudad, no ya encerrado en el estrecho cuadro de una triple reja; el recuerdo de las alegres góndolas que en otros tiempos más felices hendían conmigo aquellas mismas aguas; en fin el re-

fermedad y la precocidad y número de las invasiones.

A pesar de las variaciones debidas al clima, á las circunstancias atmosféricas, á la intensidad y antigüedad de los focos, puede decirse de un modo general que se verifica una invasión, que es la más seria, en las hojas y los órganos axilares, en una época más ó menos próxima á la floración; y otra, la más grave para el fruto, de tres á cinco semanas más tarde, cuando los granos de uvas tienen por término medio el tamaño de un grano de guisante bien desarrollado.

Ambas invasiones, que por lo general tienen en Junio la primera, y en Julio la segunda, pueden ir precedidas de una ó dos invasiones de intensidad creciente, que atacan principalmente las hojas, y luego pueden ser seguidas de dos á cuatro invasiones de intensidad creciente, que interesan á la vez el fruto y la vegetación.

El intervalo comprendido entre las dos invasiones sucesivas ha variado este año, como se ha visto, de dos á cuatro semanas en mis viñas de experimentos; llegando á seis semanas entre la invasión de Junio y 10 de Julio en la viña de experimentos de Marcillac.

El período de una invasión es, por término medio, de cuatro á ocho días; sin embargo, las circunstancias atmosféricas, y en particular la temperatura, pueden modificarlo notablemente.

En condiciones ordinarias la marcha de una invasión es muy regular, presente una intensidad rápidamente creciente, seguida de un período de intensidad que decrece lentamente.

A. PRUNET

LA VIDA DEL PAPA

De El Imparcial:

«El primer día del año actual celebró León XIII el sexagésimo aniversario de la celebración de su primera misa, que dijo en la pequeña iglesia de San Lorenzo de Pansiperna, una de las modestas de Roma. Siempre ha profesado por lo mismo cariño á ese templo, que mandó restaurar hace tiempo y en el cual se han celebrado solemnes funciones con ocasión del jubileo de Su Santidad.

Sabido es que León XIII, el decano de los soberanos europeos, á pesar de su edad avanzada, lleva una vida muy activa y no pierde un solo minuto durante el día, por tener su tiempo rigurosamente distribuido. Abandona ordinariamente el lecho á las seis de la mañana y en ocasiones mucho más temprano, y á las siete, después de terminadas las oraciones matinales, celebra misa en su capilla privada, contigua á sus habitaciones particulares.

Terminada la misa rezada por él, oye otra en acción de gracias.

A las ocho toma un ligero desayuno, con sístente en una taza de café con leche y algunos bizcochos, á los cuales es muy aficionado. Entra luego en su despacho y se dedica á las tareas de su elevadísimo cargo; examina documentos, estudia cuestiones graves, redacta encíclicas y emplea algunos ratos en oraciones canónicas.

A las once de la mañana comienzan las audiencias que concede Su Santidad para tratar de asuntos religiosos, eclesiásticos y políticos.

Recibe sucesivamente á su secretario de Estado, único cardenal á quien ve todos los días, á los embajadores, cuando han pedido audiencia, y á los secretarios de las diferentes congregaciones, que son una especie de ministros de la Santa Sede, y cada uno de los cuales tiene señalado un día de recepción.

Contra lo que generalmente se cree, los cardenales, exceptuando el secretario de Estado, solo de tarde en tarde conversan privadamente con el Papa.

Aun á los que ejercen cargos en el Vaticano ven á Su Santidad una vez al mes á lo sumo.

Después del día de recepción, cualquier purpurado, si ha de ser recibido por León XIII, necesita dirigir una petición formal de audiencia, y no siempre es atendida la petición.

El difunto cardenal Hohenloé, no muy bien querido en el Vaticano, hubiera podido informar acerca del resultado de algunas peticiones de audiencia.

Los embajadores son recibidos con regularidad por el secretario de Estado los martes y viernes de todas las semanas, y solamente son admitidos cerca del Papa cuando tienen que transmitir alguna comunicación especial á Su Santidad.

Por lo regular solamente ven al Soberano Pontífice de siete á ocho veces por año.

Tales audiencias no son para León XIII una mera formalidad. El Papa, que no es soberano constitucional, reina y gobierna; exige que le den cuenta exacta y minuciosa de todas las cuestiones que son sometidas á su aprobación y sobre las cuales ha de resolver en última instancia.

Ningún detalle le parece á Su Santidad enojoso; quiere conocer los asuntos en todos sus pormenores.

Por lo mismo que es trabajador, el Papa exige de sus subordinados igual asiduidad.

Cuando le parece deficiente un informe revelan su disgusto su severo rostro y su gesto al infeliz prelado culpable de negligencia ó de falta de preparación.

Cuando el trabajo está bien hecho, Su Santidad guarda silencio, porque no es dado á prodigar elogios, á fin de no excitar su vanidad.

Un prelado que desempeña en la actualidad una nunciatura, y que fué durante tres años secretario de una importante congregación, me confesó cierto día que á pesar de hacer cuanto estaba en su mano para complacer á León XIII, jamás le dirigió el soberano pontífice una frase de elogio.

Durante el invierno concede Su Santidad audiencias públicas dos veces por semana, entre doce de la mañana y una de la tarde. De cincuenta á sesenta personas suelen estar aguardando al Papa, formando grupo en uno de los salones del Vaticano, generalmente el del trono. Apenas aparece Su Santidad deben todas ellas hincar en tierra la rodilla. Luego pasa el Papa delante de todas, dirigiéndoles preguntas y bendiciéndolas. Los protestantes, sobre todo los ingleses y los norteamericanos, son admitidos con frecuencia á esas audiencias colectivas.

León XIII no establece ninguna diferencia entre los cristianos de las diferentes confesiones. Acoge, tanto á los disidentes como á los católicos, con benevolencia afectuosa y paternal.

En las preguntas que les dirige da pruebas de un tacto exquisito; nunca pronuncia una palabra que pueda herir las convicciones de aquellos ó que se hallen inspiradas en un proselitismo de mal gusto.

Cuando le es presentada una persona por su maestro de cámara, el Papa sigue la costumbre de dirigir al visitante una serie de preguntas que son casi siempre idénticas: ¿Quién eres? ¿Estás casado? ¿Tienes hijos? ¿Cuántos? ¿Cuál es tu profesión, hijo mío? Un día asistí á una de sus audiencias.

Hallábase ante León XIII una pareja de recién casados, que estaba haciendo el viaje de novios, una de esas parejas que desfilan á millares todos los años por Roma.

A la pregunta ¿cuál es tu profesión? contestó el joven:

—Soy médico, Santísimo Padre.

Entonces en breves y muy sentidas frases León XIII le expuso los deberes de su profesión, recordándole que una vez ante el lecho del paciente estaba obligado, en la medida de lo posible, á pensar en el alma del enfermo, al cuidar del cuerpo de éste.

La exhortación fué un tratado de medicina de moral resumido en algunas frases llenas de delicadeza y buen sentido.

Cuando el visitante es padre de una familia numerosa, León XIII le expresa su satisfacción y le colma de bendiciones.

Cuando concedía audiencias Pío IX, era abrumado por numerosas exigencias, algunas de las cuales merecían ser calificadas de muy indiscretas.

Los peregrinos pedían objetos que hubiera tocado Su Santidad: la pluma, el pañuelo y el solideo blanco ante todo. Una anciana señora le dijo un día:

—Santísimo Padre, dame una media vuestra, y con ella quedará curada una pierna que tengo enferma.

Pío IX, que padecía una afección incurable en una pierna, contestó sonriendo con su delicadeza habitual:

—Verdaderamente, señora, es curiosa tu pretensión, porque mis medias no me sirven de medicina.

El difunto Pontífice era dado á emplear frases ingeniosas.

Otro día halló delante de sí á una anciana, dama de extraordinaria corpulencia.

—¡Hola, hola!—dijo en voz baja á sus camareros.

—La fe transporta las montañas.

León XIII, por el contrario, tiene un continente que infunde respeto y ahuyenta esas familiaridades, y al revés de Pío IX que accede á peticiones tan extravagantes, jamás se muestra condescendiente con ellas.

Creo que en veinte años de pontificado solamente han conseguido que regalase un solideo.

Cuanto á los autógrafos, casi nunca los entrega.

Terminadas las audiencias, el actual Soberano Pontífice hace su principal comida á las dos de la tarde.

Como casi todas las familias nobles de Roma, ha respetado la tradición de comer á esa hora.

La comida del Papa es frugal como la de un asceta.

Mr. Zola en su libro *Roma* dice que todos los alimentos del Papa no cuestan cinco francos diarios, y ese detalle es completamente exacto.

Huevos, carne cocida, verduras y un dedito de vino de Burdeos, que le ha sido prescrito por el médico; tal es la comida ordinaria de León XIII.

El Papa come siempre solo, y no ser en circunstancias extraordinarias, porque la etiqueta pontifical no permite que haya comensales en la mesa.

Sin embargo, hace algunos años invitó Su Santidad á almorzar á la princesa Elena de Orleans, hoy duquesa de Aosta, que acababa de recibir la comunión de manos del Soberano Pontífice.

Creo que durante todo su pontificado no ha dirigido el Papa más de cinco ó seis invitaciones de esa especie.

Sirve la mesa de León XIII su ayuda de cámara Pío Centra, un paisano de Su Santidad, natural del mismo Carpineto, á quien profesa grande afecto el Papa.

Poco tiempo há, para recompensarle por sus servicios, concedió Su Santidad al antiguo servidor la cruz de la orden de San Silvestre.

A las cuatro de la tarde, cuando lo permite el tiempo, León XIII da un corto paseo por el jardín del Vaticano.

Es trasladado en una silla de manos desde sus habitaciones hasta la entrada del jardín.

Allí, ó sube en una carroza escoltada por dos guardias nobles de á caballo ó anda á pie por los paseos del jardín, conversando con los personajes de su corte y manifestando interés por los trabajos de embellecimiento y las labores de jardinería que se efectúan en su presencia.

Al cabo de una ó dos horas vuelve á su morada.

A las seis de la tarde, poco más ó menos,

comienzan las audiencias privadas que León XIII concede á los personajes importantes á quienes desea ver ó interrogar á su sabor.

Casi siempre se celebran esas audiencias ó en el despacho de Su Santidad, ó en el salón de la biblioteca privada.

A las ocho y media de la noche hace el Papa su última comida, que es todavía más frugal que la anterior.

Consiste en un caldo ligero, huevos y lechugas.

Terminada la cena, el Papa reza el rosario en compañía de los prelados empleados en la secretaría, y después se retira á sus aposentos.

Se creará que han terminado con esto sus labores diarias. No hay nada de eso.

Se puede decir que en muchas ocasiones principian á esa hora.

León XIII, que padece insomnios, se acuesta muy tarde.

Desde las nueve hasta las doce de la noche dá por lo general algunos paseos en su cámara, le los periódicos, dicta á sus secretarios cartas ó escribe por sí mismo algunos párrafos de sus encíclicas.

Los versos latinos, que hacen sus delicias, lo retienen muchas veces durante horas y horas sentado ante su mesa de trabajo.

Nunca se manifiesta contento de su trabajo.

Tacha sin duelo y vuelve á escribir nueva mente, para expresar ideas que no cree bien formuladas.

A media noche está todavía encendida la lámpara de la cámara papal.

Antes de acostarse León XIII probablemente se acercará algunas veces al balcón para dirigir una última mirada á las lámparas eléctricas que surgen como un ramillete de luz en la explanada del Quirinal.

Esas luces se distinguen perfectamente desde la estancia en que el venerable anciano descansa al fin algunas horas, que mide y señala con su bronco sonido la campana del antiguo reloj de San Pedro.

JULIO VALDÉS

Roma 9 de Enero de 1899.

PORTERIAS Y...

Parte de la prensa ha adelantado estos días varios de los puntos que abarca el reglamento redactado por D. Alberto Aguilera, reorganizando el servicio de portero.

Desde luego reconocemos el excelente espíritu que le informa. La frecuencia con que se cometen los robos en las casas de Madrid, ha debido entrar por mucho en la génesis de ese reglamento, llamado, sin embargo, á producir más de un disgusto entre los pacíficos inquilinos de la villa y corte, quienes de aquí en adelante, habrán de verse objeto de la mirada escrutadora, como diría Taboada, de los porteros, convertidos, por obra y gracia del Sr. Aguilera en subordinados del delegado del distrito.

Aparte de que no creamos que por, esto no renuncien los señores «cacos» á ejercer su lucrativa industria en el domicilio de los particulares, no dejará de ser chistoso eso de que el ciudadano que se retira á su casa tarde no lo haga sin contar de antemano que ha de saberlo el portero, la delegación de vigilancia y el gobierno civil. ¿Y qué necesidad tienen todos estos señores de saber si uno traenocha ó no?

Y no habremos del vecino que reciba muchas visitas. Tan malo será esto, en sentido de infundir sospechas, como que no reciba ninguna.

Si por la índole de sus ocupaciones no puede muchos días comer en casa, malo; si no sale de ella ó si sale á horas determinadas de la noche, malo también; y en todo caso se verá en el de admitir, quieras ó no, la ingerencia más ó menos habil del portero, puesto allí más que para servirle, para secundar las miras palicacas del señor gobernador.

Tantas libertades y tantas conquistas democráticas para venir al cabo del tiempo á ponerlas bajo la férula porterial. ¡Como si los porteros no vinieran ejerciendo su odiosa fiscalización sobre los inquilinos en el modo y forma que todos conocemos!

Se pondrá en vigor el reglamento confeccionado por D. Alberto Aguilera—cómo no, tratándose de una cosa que más tarde ó más temprano ha de producir molestias al público—pero se nos antoja que ha perdido un tiempo que de haberlo empleado en reglamentar de otras la mendicidad que infesta las calles, todos se lo hubiéramos agradecido mucho como más provechoso.

Lo que es eso de convertir á los porteros en individuos de la ronda secreta servido á domicilio, francamente, al principio, parece que viene á resolver algo, pero examinado despacio, no resuelve nada, porque fuerza es convenir en que la mitad de ese reglamento viene cumpliéndose hace tiempo; esto es, la constante fiscalización que ejerce el portero sobre el inquilino; y en cuanto á la otra mitad, distará mucho de llevarse á cabo en la práctica, porque antes se impone, como medida preventiva, la reglamentación de nuevo carácter, mal avenido siempre con ciertas imposiciones.

NOTAS POLITICAS

El telegrama oficial dando cuenta de la agresión de que ha sido objeto el Gobernador civil de las Villas, D. Marcos García, fué en la Bolsa interpretado de tal modo que los valores se cotizaron en baja.

Se hizo circular el rumor de que había sido asesinado el general Blanco.

Pronto se deshizo el efecto de esta noticia, con el texto original del telegrama, que aclaró lo bastante los hechos para juzgar de la gravedad política que puedan tener, por más que la forma en que se realizó el atentado parece demostrar que se trataba sólo de satisfacer una venganza personal, y así lo afirma un corresponsal.

El Sr. Moret visitó á última hora á su compañero de Gobierno Sr. Capdepón, y le ratificó la impresión que le comunicó por el cable el general Blanco de hallarse completamente tranquila la población de la Habana, y de no haber indicio de que ocurran nuevos trastornos.

Probablemente el viernes se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Una comisión de diputados provinciales de varias provincias visitó ayer al Sr. Sagasta para pedirle se haga una aclaración ó reforma en la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército para evitar que al mismo tiempo sirvan en filas dos hermanos, caso frecuente por la dificultad de obtener certificados en los cuerpos que se hallan en campaña en Cuba.

Proponian los comisionados la solución de que se agregase el segundo hermano al cuerpo más próximo y darle licencia ilimitada hasta que de Cuba llegue el certificado.

El Sr. Sagasta prometió tratar del asunto con el ministro de la Guerra para buscar la solución más conveniente.

Hasta ahora se han adherido al banquete que ha de celebrarse en honor del presidente del Congreso, D. Alejandro Pidal, 114 diputados y 61 senadores del partido conservador.

El banquete se verificará después del 23 del corriente.

Anoche salió el general Weyler para Valladolid, donde se halla enfermo su hijo Fernando, alumno de la Academia de caballería.

Leemos: Los señores duques de Tetuán y Romero Robledo celebraron ayer una larga conferencia.

cuervo de la animación del lago de Como; las ligeras barcas del Pó y las del Rodano y el Saona.

¡Oh años risueños, para siempre desvanecidos! ¡Y quién, quién en el mundo pudo haber gozado de felicidad igual á la mía.

Fui fruto de los más tiernos parientes, nacido en una clase que no pertenece á la pobreza, y que manteniendo al hombre á igual distancia del rico que del pobre, le da á conocer bajo su verdadero punto de vista una y otra fortuna; clase que conceptúo como la más favorable para el desarrollo de los afectos puros.

Después de haber pasado mi infancia entre las dulzuras de la vida doméstica, pasé á León cerca de un anciano primo de mi madre, hombre de muchas riquezas y digno de poseerlas.

Allí, reunido cuanto es capaz de producir el encanto de una alma ansiosa de elegancia y de humor, embriagado de delicias el primer fuego de mi juventud.

Habiendo regresado después á Italia y fijádome en Milán con mi familia proseguí mis estudios, amando la so-

ciudad y los libros, y no hallando por todas partes sino excelentes amigos y gratos aplausos. Monti y Frósculo, á pesar de ser enemigos uno de otro, tenían iguales bondades conmigo; li guéme mucho más con el último, y aquel hombre tan iracundo, que con su asperaza alejaba de sí sus amigos, era todo dulzura y cordialidad para conmigo, y yo le miraba con veneración. Amábanme igualmente los demás literatos de mérito, y les pagaba con el mismo efecto.

Ninguna envidia, ninguna calumnia me herió, ó si se sucedió, fueron tiros dirigidos por gentes tan poco dignas del efecto público, que apenas podían tocarme.

Cuando cayó el reino de Italia fijo mi padre su residencia en Turin con el resto de la familia, y trasladando de día en día el placer de reunirme con ellos, acabé por establecerme en Milán, donde era tal mi dicha que no me podía decidir á dejar aquella ciudad.

De mis mejores amigos de Milán, tres de entre ellos tenían mayor ascendiente sobre mi corazón que los demás, á saber, D. Pedro Bosieri, monseñor

El profesor Ressi yacía moribundo en un encierro contiguo al de aquellos dos últimos.

—Estarán ya sentenciados, dije yo, aquellos que permanecen presos? Y si no es así, á qué se aguarda?

Acaso esperan que ese pobre Ressi muera ó se halle en estado de oír su sentencia; ¿no es cierto?

—Me parece que sí.

Todos los días me informaba del estado de aquel infeliz, y las contestaciones eran las siguientes:

Ha perdido el uso de la palabra;—le ha recobrado, pero tiene un fuerte delirio;—di algunas esperanzas de vida;—echa mucha sangre por la boca, y el delirio continúa;—está algo mejor;—está peor;—está en la agonía.

Durante algunas semanas continué recibiendo las mismas contestaciones, hasta que por último un día me dijeron: «ha muerto.»

Vertí una lágrima á su memoria, y me consolé con la sola idea de que ignoró su condena.

Al día siguiente, 22 de febrero de 1822, me vino á buscar el alcalde á las diez de la mañana para conducirme á

reinando calmó mi espíritu, y no dudé que se hubiese estinguído el fuego.

Acostéme reprochándome con vileza cuanto sufrí; y cuando el fuego ya no amenazaba mi vida, casi sentía no haber perecido en las llamas, más bien que ver de allí á pocos días cortar el hilo de mi vida por las manos de los hombres.

Contóme Trémereño á la mañana siguiente lo que fuése aquel incendio, y no pude menos de reírme al oírle recitar el miedo que tuvo, como si el mío no hubiese sido igual, ó acaso mayor.

El día 11 de febrero del año 1822, como á cosa de las nueve de la mañana, se aprovechó Trémereño de una ocasión para acercarse á mí, y llenó de agitación me dijo:

rencia, examinando la situación política presente.

Parece que no consiguieron ponerse de acuerdo respecto a la actitud que deben observar los conservadores, pues cada uno sus tuvo diferentes puntos de vista.

Enterado el ministro de Fomento de las discusiones sobre tauromanía que ha sostenido recientemente el rector de la Universidad de Valencia, Sr. Moliner, y que, como consecuencia de una de aquéllas, ha formado el mismo rector expediente a un catedrático, ha resuelto el señor conde de Xiquena relevarle del mencionado cargo, nombrando para sucederle al catedrático D. Nicolás Ferrer.

El gene al Azcárraga se ha adherido también a la idea de obsequiar con un banquete al Sr. Pidal.

El día 15 del pasado Noviembre telegrafió, en nombre del partido constitucional, el marqués de Pinar del Río al Sr. Villanueva, con objeto de que la representación del partido en Madrid rogara a la reina que negase la sanción al decreto estableciendo la autonomía.

Por correo, según d'con los periódicos, ha recibido el Sr. Villanueva un certificado que dice así:

«D. Bernardo Arredondo y Soto, director de sección de segunda clase, jefe de Administración de tercera clase y Administrador del Cuerpo de Comunicaciones de la isla de Cuba, Certifico que el día 15 de Noviembre del presente año se depositó en la oficina de los cables un telegrama que a la letra dice:

«Villanueva-diputado-Madrid. Diga Sana dores Diputados directiva manda correo francés exposición Reina contra autonomía; teniendo llegado tarde urge vean Reina nombre partido, suplicando niegues sanción.—Margués Pinar Río.»

Y cuyo telegrama no fué cursado a su destino.

Y de orden superior expidió el presente en la Habana, a 30 de Diciembre de 1897.»

Las cesantías de empleados

Muchas de ellas se pretende fundarlas en razones de moralidad, pero aun siendo notoria la de los actuales señores ministros, todos los que decretan, proponen o influyen en las cesantías, pueden igualmente dar y quitar patentes de moralidad?

¿Quién se las ha dado a ellos y a los que vienen a sustituirles?

¿Se quiere de verdad moralizar la Administración?

Pues el sistema no es ese; establézcase un procedimiento breve, sencillo y fácil para todos; mientras tanto, la inmoralidad subsista tirá con los antiguos y con los nuevos empleados, pues resulta vulgar la creencia de que aquella sólo se manifiesta cuando se busca el lucro ilícito ostensiblemente, caso que por lo general nunca ocurre; y en cambio es muy frecuente dejar de cumplir leyes y plazos reglamentarios, resistir o excusar el despacho de expedientes, retener lo corriente y legítimo, etc., etc.; todo lo cual es siempre el verdadero origen y la única causa del soborno.

El empleado que respeta las leyes, que las observa fielmente, que tenga de igual modo al corriente el despacho de todos los negocios que le correspondan; en una palabra, que sea moral en el cumplimiento de sus deberes oficiales, no será objeto de las asechanzas de nadie ni tendrá que abrigar el temor de que puedan hacerse proposiciones de soborno.

¿Por qué la moralidad del personal del Banco de España, a pesar de intervenir en asuntos de cuantioso interés, y de relacionarse con toda clase de industriales y negociantes?

¿Por qué no se concibe para él la idea del soborno ni de la inmoralidad?

¿Es que alguien cree que la naturaleza de las personalidades que sirven al Banco es distinta de la que aquellas otras que sirven al Estado?

La razón es únicamente el sistema, el procedimiento rápido y sencillo de sus operaciones; háganse eternas, despóticas y arbitrarias, cual sucede en el Estado, quítase la consideración y seguridad a los funcionarios del Banco; déjese de acreditar su suficiencia; prescindase de los premios en su carrera, y bien pronto la sombra de la inmoralidad se cerniría sobre ellos, sin que pudiera disiparse con danzas ni contradanzas en el personal.

LA GUERRA EN CUBA

Un atentado TELEGRAMA OFICIAL

Habana 16.—Capitán general a ministro Guerra.

El comandante general de las Villas, en telegrama de hoy, me dice:

«A las cinco de esta tarde, hallándome en compañía del Gobernador civil presenciando un partido de pelota, fué aquél agredido con un revolver por D. Enrique Picón, que le disparó un tiro a quemarropa, siendo inmediatamente sujeto y desarmado por mí y mi ayudante D. Antonio Gómez de la Torre, no sin que en la lucha lograra hacer un segundo disparo, resultando afortunadamente ileso el Gobernador.

Entregado el agresor a los agentes de autoridad, logré calmar a la muchedumbre, que quería lynchar al asesino, y conduje en mi carruaje al gobernador a su domicilio, en medio de entusiastas aclamaciones y vivas a España.»

Aparte de la reunión general de los pri

meros momentos del suceso, significativo a V. E. que el orden sigue inalterable en la isla.—Blanco.

En Cienfuegos DESORDENES

Según noticias que comunican de la Habana, también en Cienfuegos ha habido conato de manifestaciones análogas a la de la Habana.

No se conocen los detalles de lo que haya ocurrido en dicha población, pero las impresiones oficiales son que se logró apaciguar con tiempo los ánimos de los revoltosos.

EN EL DEPARTAMENTO ORIENTAL

El general Pando continúa en Oriente. Acumúlense allí elementos para realizar el plan de operaciones.

Se esperan noticias de encuentros de importancia.

UNA BOMBA

En la línea de Pinar del Río, cerca de Alquízar, hizo explosión una bomba de dinamita en el momento de pasar un tren de viajeros.

Descarrió el tren, y entonces el enemigo, que estaba emboscado, hizo fuego sobre la tropa y los pasajeros, muriendo un negro y resultando contusos cuatro soldados de la escolta, que se defendió con valor hasta que acudió el batallón de Baleares.

Entonces los rebeldes se retiraron.

UNA DISPOSICION

El general Blanco ha dictado una disposición importante.

Se ordena en ella que se dote a las columnas de mayores elementos.

En cada batallón de infantería procede organizarse una séptima compañía, que se llamará de tiradores, compuesta de 125 hombres de a pie, más las actuales guerrillas de los respectivos cuarteles, a cuyo efecto se recluta personal en las localidades más próximas a las respectivas representaciones.

Todas las guerrillas abrirán además recluta especial hasta elevar su fuerza al doble.

PARA LA MARINA DE GUERRA

En la Habana se ha constituido una Junta de propaganda para arbitrar recursos con destino al fomento de la marina de guerra, con un comité central que extenderá sus gestiones a las islas de Cuba y Puerto Rico.

El comité está compuesto de los señores general Blanco, presidente; almirante Mantecola, vicepresidente primero, y Congosto, segundo, además de varios otros señores.

Las cantidades recaudadas hasta ahora ascienden a la respetable suma de 239.154 pesos con 48 centavos.

Los enemigos de la autonomía.—Invidiosos y esperanzas.—Romero Silveira

Bajo estos epígrafes publica *El Imparcial* un telegrama de la Habana del cual son los siguientes párrafos:

«Aunque se ha prohibido la publicación de ciertas noticias de Madrid, concócese el manifiesto de Romero Robledo, que como es natural, no ha despertado esperanza alguna en los defensores del régimen colonial y en los enemigos de la autonomía.

Las declaraciones hechas por el Sr. Silveira diciendo que respetaría la autonomía cuando fuera llamado al poder, han arrebatado las ilusiones a los que esperaban que al caer el partido liberal sería derogada la Constitución autonómica.

Nadie cree que Romero Robledo pueda ocupar el poder y por esto el manifiesto en que amenaza con la derogación de la autonomía no ha merecido ni aun los honores del comentario.

Los elementos agitadores, para mantener el mayor tiempo posible las esperanzas de los que quieren que la autonomía no subsista, han hecho circular noticias falsas, según las que en Madrid habían estallado graves desórdenes, el Sr. Sagasta había dimitido y se iba a formar un nuevo Gobierno conservador.

Aunque estas invenciones han sido desmentidas categóricamente, los interesados en que la agitación continúe siguen propagándolas.

Al pensar que si el Sr. Sagasta dejara el poder sólo el Sr. Silveira podría sustituirle y al saberse que éste no derogará la Constitución autonómica, ha disminuido mucho la excitación y ahora todos alejan de sí la responsabilidad de los últimos sucesos, descartándola sobre los revoltosos inconscientes.»

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

LIMOSNAS A LOS RECONCENTRADOS

Dice un telegrama de Filadelfia:

«El gramio de almacenistas e importadores ha sabido con sorpresa que el cargamento de provisiones que se envió a la Habana para socorrer a los cubanos necesitados, no han sido admitido libre de derechos como era de esperar.

Esta contrariedad ha molestado mucho a los donantes, que tienen preparada otra segunda expedición, y están hace tiempo esperando instrucciones para su embarque.»

LA ESCUADRA YANKEE

El acorazado almirante *New York* y los buques de guerra *Massachusetts*, *Indiana* y *Jowa* han salido del puerto de Norfolk para incorporarse a la escuadra americana del golfo de Méjico.

El objeto de estos movimientos es tener buques dispuestos ante la eventualidad de nuevos sucesos en la isla de Cuba.

Así lo dice, con la mayor naturalidad del mundo, un telegrama de Washington.

Asociación de la Prensa

Anoche dió el Sr. Montero Ríos en esta So

ciudad una interesante conferencia acerca de la organización de comercial de Rusia y la influencia probable de su carácter económico en el porvenir del proletariado.

El docto conferenciante hizo con su habitual sobriedad de palabra una luminosa exposición del origen, constitución, condiciones de existencia, funcionamiento, atribuciones y jurisdicción del *mir* ó Municipio ruso, estableciendo la diferencia entre éste y la familia en que el primero era una institución esencialmente democrática, y la segunda es patriarcal y tan autocrática como la del Czar en todo el imperio.

Hizo un estudio acabado de las vicisitudes por que ha pasado esta organización desde 1861, en que Alejandro II introdujo modificaciones en el modo de ser, hasta 1889, en que Alejandro III la hirió de muerte creando funcionarios adornados de autoridad para sus pender y castigar a los jefes de estos *mir* ó comunidades.

El Sr. Montero Ríos expuso cómo se realizó en Rusia la transformación de la propiedad individual en colectiva, sin perturbaciones, haciendo a los esclavos, no solamente libres, sino propietarios territoriales, y evitándose de esta suerte la creación de un proletariado que pudiera comprometer la tranquilidad del imperio, empresa que realizó Alejandro II, utilizando la institución del *mir*, que el encargado de concertar con el señor de la tierra y el precio de ésta y la renta que había de producir, y de repartirla entre los paños sometidos a su jurisdicción, pero de suerte que todos tuvieran solidaridad en el pago del rescate.

De la comparación entre la organización comunal rusa y la del Occidente de Europa, dedujo el orador la diferencia esencial entre ambas, de que la primera no fué jamás garantía de la libertad del individuo, y la segunda de fué, o debió ser, el baluarte de los derechos del ciudadano.

Cree el orador llegado el momento de pensar si no habrá tenido excesivo desarrollo en Europa el principio individualista.

A juicio, la propiedad colectiva puede ser una reserva del Estado contra los avances del proletariado agrícola, más temible que el industrial.

Nosotros la tenemos y la hemos gastado teniendo en cuenta el criterio financiero y forestal nunca el social.

En Rusia no existe el proletariado del campo todo paisano es propietario; aquí hay que acudir con lo poco que nos queda a prevenir el peligro que amenaza.

En las provincias del Norte llega a lo inverosímil la subdivisión individual de la propiedad; en las del Mediodía, la acumulación en pocas manos ha producido la lla social del proletariado y el retraso agrícola, determinado por el retraso en el cultivo, inevitable cuando está entregado a manos ajenas no interesadas en la mayor producción de la tierra.

Cierto es que en Rusia—terminó el conferenciante—no ha favorecido la organización comunal las libertades públicas, pero ha actuado en el pueblo la tendencia a la asociación y ha imbuido en el paisano el afán de intervenir en lo común, evitando al organismo comunal la anemia que en Occidente mata las energías y hace estéril, cuando no pernicioso, la intervención del Municipio en lo que se relaciona con los intereses de los ciudadanos.

El salón de actos de la Asociación de la Prensa estaba lleno de escogido público, del que formaba parte lo mejor de la colonia gallega.

El Sr. Montero Ríos fué aplaudido.

TRIBUNALES

Testamento ológrafo

El día 4 se verá ante la Sala primera de esta Audiencia, el pleito que se ha entablado para decidir si debe respetar la voluntad del testador, clara y terminantemente manifestada en su testamento, ó bien si debe ser anulado este documento por tener la fecha de 2 de Enero de 1895, y estar escrito en papel del año 1894.

Este asunto llama la atención jurídica por el precedente que ha de establecer, dada la interpretación que se dé a varias disposiciones del Código civil vigente.

La cuestión que se ventila es el saber si urgiendo hacer testamento ológrafo en el último día de un año, ó en el primero de otro, y antes de expenderse el papel del mismo, el testamento es válido aun contrariando la letra de la ley, ó bien si para estar dentro de ella tiene el otorgante que estampar fecha distinta a la en que termina de otorgar su testamento.

Hoy sostienen la validez los testamentarios nombrados por el difunto Sr. Soler, que han confiado su defensa al Sr. Gamazo; y la nulidad es pedida por la representación del ministerio de Hacienda y por los que aparecen como parientes del testador.

Los diferentes legados y mandas benéficas importan 612.550 pesetas; entre ellas figuran 44.000 para diferentes centros de esta corte, y 25.000 para el desempeño de máquinas de coser en el Monte de Piedad.

Cuando se haya cumplimentado lo que se indica, el rematante de los bienes se entregará a la reina regente, a la que nombra heredera, y en su defecto a sus hijos.

Noticias

Hoy se publicará una circular de gran interés para todos los sargentos que aspiren a ingresar en el cuerpo auxiliar de oficinas militares.

Se dispone en lo sucesivo pueden solicitar

su ingreso en dicho cuerpo, cuantos sargentos reúnan las condiciones reglamentarias.

El ingreso se hallaba suspendido desde que empezó la campaña de Cuba.

El Gobierno de la provincia recibió una comunicación del comandante del puesto de la Guardia civil del Real Sitio de San Lorenzo participando que el día 14 fué asaltada la casa que en aquel punto posee el Sr. García Rubio, habiendo descerrajado los ladrones todos los muebles y una caja de caudales.

Se ignora si había cantidad alguna, así como también a cuánto asciende el valor de las prendas robadas.

Esta madrugada se inició un incendio en la tienda de comestibles establecida en la calle del Divino Pastor, número 10.

El fuego comenzó en la cueva del establecimiento, evitándose que se propagara, por que avisados por el sereno de la calle las autoridades del distrito, acudieron rápidamente.

También prestaron auxilios el teniente de infantería D. Carlos Duñas, que a la sazón pasaba por dicho sitio, y el delegado Sr. Lorenza.

El primero se hirió levemente en una mano al forzar una puerta ayudado por aquella autoridad.

El general Blanco ha dirigido cablegrama al señor ministro de la Guerra pidiéndole un comandante de la Guardia civil con destino a aquel ejército.

Se ha telegrafiado a las comandancias generales del benemérito instituto por si hubiese algún voluntario.

Caso de no haber ninguno, se anunciará el oportuno sorteo.

Nuestro amigo D. Julián Fernández, Secretario del Ayuntamiento de Villar de Domingo García (Cuenca) ha contraído matrimonio con la simpática señorita de aquel pueblo María del Carmen F. Zúñiga.

Deseamos a los recién casados todo género de felicidades.

Dicen de Puerto Serrano que anteaer se desarrolló en aquel pueblo un suceso tan escandaloso como original.

Dos vecinos del mismo, albañiles de oficio y borrachos de profesión, que se pasaban la vida en la cárcel por escandalosos, acopiaron durante la noche muchos materiales de lante de la puerta de la cárcel y echándolos argamasa formaron una gruesísima tapia.

Al amanecer, el vecindario se reunió asombrado ante la cárcel, promoviéndose grandísimo escándalo.

La Guardia civil prendió a los albañiles borrachos, obligándolos a destruir la tapia.

Después ingresaron en el edificio.

Los autores del hecho decían que tapiaron la puerta a fin de que no les llevarán más a la cárcel.

HOJAS SUeltas

—¿Cuántos y cuáles son los enemigos del alma?

—Tras: las solteras, las viudas y las casadas.

En un concierto:

Gedeón contempla con el más profundo desprecio al director de orquesta.

—¿Qué perezoso es!—exclama al fin.

—¿Por qué?—le pregunta un amigo.

—Porque no toca ningún instrumento.

—Pero lleva el compás.

—¿Pues no faltaba más sino que no lo llevara!

Un individuo lleva por primera vez a la escuela a un hijo suyo, y el maestro, después de examinarlo, exclama:

—¿Pero ese muchacho es tartamudo?

—Sí, señor; pero sólo se le conoce cuando habla.

EL ESCANDALO DREYFUS

Paris 16.—La esposa del deportado Dreyfus, en carta dirigida al Sr. Cavaignac, dice que el capitán Lebrun Renaud se halla dispuesto a declarar ante la justicia y bajo juramento no haber recibido nunca declaraciones ni confidencias de su marido.

La carta termina manifestando que los amigos de Dreyfus no desistirán de su actitud hasta ver a éste completamente rehabilitado.

Paris 16.—Las manifestaciones realizadas hoy contra Zola y los defensores de Dreyfus han sido varias.

El grupo más numeroso de manifestantes comprendía un millar de individuos, el cual recorrió calles y boulevares a los gritos de ¡abajo Zola, muera los judíos, viva el ejército!

Los manifestantes rompieron los cristales de un hotel por suponer que pertenecía a Zola y cometieron otros destrozos en varios cafés.

La policía logró dispersar a los manifestantes en el boulevard Saint Michel y detuvo a unos quince de los mismos.

TEATRO REAL

La segunda representación de *La Gioconda* obtuvo, si cabe, mayor éxito que la primera.

Repuesto de su indisposición el baritono

Blanchart, pudimos oír el duo del acto cuarto, que cantó como él sabe hacerlo, acompañado de la señorita De Macchi, que estuvo incomparable, durante toda la representación, y muy particularmente, en el último acto.

Al final tuvo que presentarse repetidas veces con nuestro compatriota a compartir la merecida ovación que el público le dispensó.

La Guerrini tuvo que repetir el duo con la señorita De Macchi, siendo muy aplaudida durante toda la noche, así como los demás artistas que tomaron parte en la representación.

CENSO DE POBLACION GUIA PARA LOS AYUNTAMIENTOS

Por D. C. Miranda y D. M. de Miguel

OFICIALES DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO

La mencionada GUIA, con auxilio de la cual se resuelven facilísimamente cuantas dudas puedan ocurrir respecto a inscripción de los habitantes en las cédulas, rectificación de éstas, es ahora de absoluta necesidad para cuantas personas y corporaciones deben intervenir en las operaciones censales.

Los pedidos a D. Carlos Miranda. Instituto Geográfico y Estadístico, Madrid.

Precio: una peseta; seis ejemplares, cinco pesetas; doce, nueve pesetas.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS

DÍA 15 DÍA 17

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente. 64 35 64 45

Idem fin próximo. 00 00 00 00

Idem F, de 50.000 pts. nomina. 64 35 64 40

Idem E, de 25.000 id. id. 64 35 64 40

Idem D, de 12.500 id. id. 65 75 64 45

Idem C, de 5.000 id. id. 67 10 65 85

Idem B, de 2.500 id. id. 67 90 67 55

Idem A, de 500 id. id. 66 50 67 00

Idem G y H, de 100 y 200 id. id. 66 40 66 50

En diferentes series. 83 95 86 40

4 por 100 perpetua exterior

Serie F, de 24.000 pts. nomina. 83 40 80 30

Idem E, de 12.000 id. id. 80 50 80 40

Idem D, de 6.000 id. id. 82 90 82 70

Idem C, de 4.000 id. id. 83 40 83 35

Idem B, de 2.000 id. id. 83 95 84 20

Idem A, de 500 id. id. 83 10 84 30

Idem G y H, de 100 y 200 id. id. 92 00 91 40

En diferentes series. 84 00 80 40

Partidas de 50.000 pts. nomina. 00 00 00 00

Idem de 100.000 id. id. 80 50 80 40

4 por 100 amortizable

Serie E, de 25.000 pts. nomina. 76 90 77 00

Idem D, de 12.500 id. id. 76 90 77 00

Idem C, de 6.250 id. id. 77 20 77 30

Idem B, de 3.125 id. id. 77 30 77 35

Idem A, de 500 id. id. 78 00 78 45

En diferentes series. 78 00 77 00

Oblig. del Tesoro (serie A). 101 20 100 85

Idem id. (serie B). 101 20 100 85

Oblig. de Aduanas interés 5 por 100 anual, nomina. 1 al 100. 66 80 66 80

Idem hasta 10.000 pts. nomina. 66 85 66 95

Idem hasta 10.000 id. id. 66 85 66 95

Billetes de Cuba (1890). 76 80 77 00

Idem hasta 10.000 pts. nomina. 76 85 76 95

Cédulas hipotecas. al 5 por 100. 104 25 104 25

Idem al 4 por 100. 94 25 00 00

Acciones Banco de España. 415 00 415 00

Comp. Arrand. de Tabaco. 219 50 415 00

Obligaciones Filipinas 6 p. 96 85 96 90

Temperatura

Madrid: Contado, 64 40

Fin de mes, 64 47.

Exterior, 80 30

Amortizable, 76 90

Cuba, 93 10

Banco, 415 00

Tabacos, 419 50.

Paris vista, 33 10.

Londres vista, 33 56.

Aduanas 96 90.

Filipinas 96 90.

Barcelona, 64 42.

LISTA de señores suscriptores que el día 5 se hallaban al corriente en los pagos con esta Administración:

B. de Roa, id.	28833	885	Secretario del Ayuntamiento, Elburgo.	36041	093	F. Seisas, Baños de Ebro.	42249	301	R. Herranz, Adobes.	50457	509
M. Rulpe, id.	28836	938	T. Gómez, San Torcuato.	36094	146	F. Azuaga, Archez.	43302	354	S. Ibarri, Pintano.	50510	582
F. Medialdea, Bilbao.	28939	991	C. Santa María, Padilla de Abajo.	36147	199	J. Pinazo, Ayora.	43355	407	J. Izquierdo, Riera.	50529	615
C. García, de Madrid.	28942	29044	J. Muñoz, Monzón de Campos.	36200	252	R. Guerrero, Júcar.	43408	460	G. Izquierdo, Aguilar.	50616	608
P. Lozano, id.	29045	097	F. Buñuel, La Cerollera.	36253	305	R. Luengo, Sardón de los Frailes.	43461	513	J. Ibáñez, Ludiente.	50669	721
V. Gómez, id.	29098	150	I. Solans, Parroquia de Ortó.	36306	358	V. Corral, Villahizán de Treviño.	43514	566	B. Juste, Bañón.	50728	774
M. Cuevas, Pareja.	29151	203	J. Hernández, Aranzo Miel.	36359	411	J. Román, Redecilla del Campo.	43567	619	A. Jiménez, Luque.	50775	827
P. Carulla, Vallbona de las Monjas.	29204	256	E. Garrido, Cortes de Tajuña.	36412	464	J. García, Viñegra de Moraña.	43620	672	A. Caba, Olmedillo de Roa.	50828	880
B. Cloraco, Grañén.	29257	309	E. Martínez, Las Mesas.	36465	517	P. Buey, Castrollo de Onielo.	43673	725	O. Aragónes, Madrigueras.	50881	933
M. de la Cal, Quintanamavirgo.	29310	362	A. del Río, Villasitios.	36518	570	F. Herrera, Inés.	43726	778	G. B. Balgón, Torre de Esgueva.	50934	986
A. Castellanos, Daganzo de Arriba.	29363	415	F. Balart, Laborsá.	36571	623	M. Abeledo, El Ferrol.	43779	831	O. Díaz, Páramo del Sil.	50987	1039
R. Cabezali, Casas del Monte.	29416	468	A. Castell, Rispl.	36624	676	B. Arranz, Fresnillo de Dueñas.	43832	884	J. Lolé, Grañena de las Garrigas.	51040	092
D. Caro, Sotoca.	29469	521	M. Frías, Alcubilla del Marqués.	36677	729	B. Arranz, Berlangas de Roa.	43885	937	B. Geron, Rafales.	51093	145
C. Delgado, Castriello Solarana.	29522	574	F. Galbán, Campos.	36730	782	J. Ferrer, Plá de Cabra.	43938	990	J. T. Pérez, Calzada de Oropesa.	51146	198
J. Enriquez, Logrosán.	29575	627	S. Sanz, Villagómez.	36783	835	D. Torija, Somolinos.	43991	1043	R. Triguell, Juncosa de las Garrigas.	51199	251
C. Holgado, Baños de Ledesma.	29628	680	F. García, Barquera.	36836	888	B. Mantecón, La Cabrera.	44044	1096	R. Seró Mor, Albagés.	51252	304
J. Fernández, Villabuena.	29681	733	J. Losera, Leganiel.	36889	941	P. B. Pintado, Aveinte.	44097	1149	A. Tarradellas, id.	51305	357
E. Fernández, Vegarizena.	29734	786	B. Arnal, Campillo de Aragón.	36942	994	S. Martínez, Arroyo.	44150	1202	J. Andreu, San Basilio de Llusanes.	51358	410
A. Fonseca, Topas.	29787	839	J. de la Rosa, Camiles.	36995	1047	V. González, Berzocana.	44203	1255	G. Miranda, Fonsagrada.	51411	463
L. Fernández, Gredilla la Polera.	29840	892	N. del Molino, Beltejar.	37048	1100	M. Basculana, de El Romeral.	44256	1308	R. González, Salvaleón.	51464	516
I. Fregenal, Villanueva Mesía.	29893	945	J. Macías, Albi.	37101	1153	S. Arévalo, de Niharra.	44309	1361	J. de Ossó, Vinebra.	51517	569
F. García, Chaorna.	29946	998	B. García, Fresnedilla.	37154	1206	R. de la Hoz, Brazacorta.	44362	1414	J. Hidalgo, Villaquejida.	51570	622
M. Gómez, La Parrilla.	29999	1051	M. Rodríguez, Castromembibre.	37207	1259	T. Jiménez, Navas del Rey.	44415	1467		51623	675
N. Gonzalvo, Poveda de la Sierra.	30052	104	J. Picó, Busot.	37260	1312	J. Sierra, Huerta.	44468	1520			
M. Guadilla, Grijalba.	30105	157	M. Cardeneta, Carboneros.	37313	1365	J. José Muñana, Veganzones.	44521	1573			
A. García, Val de San Martín.	30158	210	D. Juez, Canencia.	37366	1418	P. Ubieto, Puyo de Santa Cruz.	44574	1626			
B. García, Ahigal de los Aceiteros.	30211	263	S. Doñate, Caminreal.	37419	1471	E. Nieto, Pozuelos de Calatrava.	44627	1679			
S. Garcimartín, Orbita.	30264	316	P. Guardiola, Palau Sabardera.	37472	1524	F. Muñoz, id. id.	44680	1732			
G. García, San Juan de la Nava.	30317	369	M. Iturrate, Villar del Saz de Navalón.	37525	1577	J. Doz, Madrid.	44733	1785			
V. Gallego, Granja de Moreruela.	30370	422	M. Yano, Córdoba.	37578	1630	E. Alberto, Tetuán de Chamartín.	44786	1838			
B. López, Cuevas de Velasco.	30423	475	A. Soteras, Segovia.	37631	683	I. López, Hita.	44839	1891			
F. Gordón, Huerga de Garaballes.	30476	528	C. Moro, Granada.	37684	736	A. Soler, Higuera.	44892	1944			
C. Gil, Estepona.	30529	581	J. Domínguez, Villamanilla.	37737	789	J. R. J. Ruiz, Higuera.	44945	1997			
E. Garrido, Villarroya.	30582	634	M. Urbez, Zaragoza.	37790	842	F. Fraga, Santa Cruz de Campezo.	44998	2050			
G. Gonza, z. Torrecilla del Rebullar.	30635	687	E. Lozano, Sauzeles.	37843	895	E. Ruiz, Carrascosa de Haro.	45051	2103			
M. Inés, Madrid.	30688	740	C. Monzón, Villaverde.	37896	948	F. Muñoz, id. id.	45104	2156			
R. Granda, id.	30741	793	M. Trigueros, Baracaldo.	37949	1001	J. Doz, Madrid.	45157	2209			
J. Trapero, id.	30794	846	C. González, Villamediana.	38002	054	E. Alberto, Tetuán de Chamartín.	45210	2262			
F. R. Serrano, id.	30847	899	J. Sánchez, Ezcurrea.	38055	107	I. López, Hita.	45263	2315			
A. Gómez, Villala de Ebro.	30900	952	S. Somalo, Pipaón.	38108	160	A. Soler, Higuera.	45316	2368			
A. Girón, Vidayanes.	30953	1005	M. García, Valdepiélagos.	38161	213	J. R. J. Ruiz, Higuera.	45369	2421			
J. González, Borno.	31006	1058	G. Garrido, Mombeltrán.	38214	266	N. del Campo, Madrid.	45422	2474			
A. Giribet, San Andrés del Palomar.	31059	1111	J. Coronel, Baños de la Encina.	38267	319	R. López, id.	45475	2527			
T. Gómez, Balsa de Vés.	31112	1164	S. de la Cruz, Siete Iglesias.	38320	372	A. Montero, id.	45528	2580			
R. Gelabert, Cornellá de Llobregat.	31165	1217	P. P. Alcolea, Trillo.	38373	425	R. López, id.	45581	2633			
V. Miguel, Embid de Ariza.	31218	1270	E. Lobato, Mantinos.	38426	478	J. Ridaura, id.	45634	2686			
P. Monte, El Pozuelo.	31271	1323	F. Sancho, Matute.	38479	531	M. Blas, id.	45687	2739			
A. Martínez, Rillo.	31324	1376	T. Bartolomé, Villar del Campo.	38532	584	F. Martín, Juarros de Riomoros.	45740	2792			
G. Moreno, Caudiel.	31377	1429	M. Estéban, San Marcial.	38585	637	F. Fraga, Santa Cruz de Campezo.	45793	2845			
E. Mestres, Villafranca del Panadés.	31430	1482	M. Bas, Pinell.	38638	690	E. Ruiz, Carrascosa de Haro.	45846	2898			
F. Martínez, Valdecolmenas de Arriba.	31483	1535	F. Carmona, Montemayor.	38691	743	C. Díaz, Orrellana la Vieja.	45899	2951			
L. de las Muelas, Fuentesclaras.	31536	1588	N. Alvarez, Santibáñez Zarzaguda.	38744	796	J. Casas, Saucá.	45952	3004			
A. Molina, Alcalalí.	31589	1641	M. Font, Preixana.	38797	849	S. Juan Seijas, Bóveda.	46005	3057			
V. Masó Garcés, Alcora.	31642	1694	J. Solana, Pelayos.	38850	902	B. Manso, Espiel.	46058	3110			
F. Muñoz, Cútar.	31695	1747	N. Melchor, Santa María Tajadura.	38903	955	F. Abil, Valderrivas.	46111	3163			
S. Martínez, Lupiñén.	31748	1800	E. de Miguel, La Perera.	38956	1008	A. Porta, Villala de Cinca.	46164	3216			
A. Martín, Viniegra de Arriba.	31801	1853	J. A. Navarro, Puebla del Príncipe.	39009	061	J. Sanjaña, Tarrés.	46217	3269			
F. Martínez, Saldaña.	31854	1906	M. Tato, Villadequinta.	39062	114	S. González, Condemios de Abajo.	46270	3322			
A. Melón, Vallecielo.	31907	1959	A. Peña, Leganés.	39115	167	E. de la Iborra, Mambrilla de Castrejón.	46323	3375			
R. Mena, Valdecabras.	31960	2012	P. Lafin, id.	39168	220	N. Vinuesa, Cidones.	46376	3428			
J. Martínez, Torralba.	32013	2065	G. Magano, Fuencarral.	39221	273	R. Sánchez, El Viso.	46429	3481			
A. Manzanaera, Cipérez.	32066	2118	S. Martín, Aranjuez.	39274	326	E. García González, Nerva.	46482	3534			
P. Martín, Botoserrano.	32119	2171	A. Gascón, Zaragoza.	39327	379	J. Romera, Canejan.	46535	3587			
J. Morcos, Sotomayor.	32172	2224	C. Gallego, La Granja.	39380	432	F. González, El Peral.	46588	3640			
E. de la Orden, Navares de Enmedio.	32225	2277	U. Martínez, Ocaña.	39433	485	J. Vilalta, Vilabertrán.	46641	3693			
C. de Obispo, Guernica y Luno.	32278	2330	J. Portales, Leganés.	39486	538	J. M. Gómez, de Madrid.	46694	3746			
A. Orpella, Castelló de Farfana.	32331	2383	T. Antón, Valdepeñas.	39539	591	B. Carpenilla, Calera.	46747	3799			
P. M. Olmedilla, Pinarejo.	32384	2436	F. Benítez, Riobobos.	39592	644	R. Rodríguez, Palacios de Campos.	46800	3852			
P. de Olmedilla, Pinarejo.	32437	2489	F. de Ruitos, Guijar y Valdevacas.	39645	697	P. Baralona, Foncoña.	46853	3905			
J. Órbiz, Solivella.	32490	2542	J. Saenz, Almaraz, Hontanaya.	39698	750	V. Rey, La Garrovilla de Mérida.	46906	3958			
J. A. Pinedo, Cobisa.	32543	2595	F. Oriedo, La Calzada de Bureba.	39751	803	A. Fontanet, Almatret.	46959	4011			
M. Porqueras, Escala Dey.	32596	2648	F. Alcolea, Garbajosa.	39804	856	I. Castrillejo, Tabanera de Cerrato.	47012	4064			
M. Ponz, Salinas de Jaca.	32649	2701	S. Martín, Beráton.	39857	909	J. M. de Ostolaza, Aizarnazabal.	47065	4117			
S. Prats, Riurors.	32702	2754	P. Pinedo, Guijar y Valdevacas.	39910	962	J. Torre, Alentisque.	47118	4170			
M. Poole, Utrera.	32755	2807	J. Saenz, Almaraz, Hontanaya.	39963	1015	H. Galindo, Aldehuela del Codonal.	47171	4223			
G. Prada, Castroquillame.	32808	2860	F. Oriedo, La Calzada de Bureba.	40016	1068	F. Sánchez, La Redonda.	47224	4276			
José Peix, Puigcerdá.	32861	2913	A. López, Campo de Peñaranda.	40069	1121	E. Escuer, Buesa.	47277	4329			
T. de la Plaza, Villamanrique de Tajo.	32914	2966	Angel S. Chena, La Toba.	40122	1174	M. Borrás, Morella.	47330	4382			
E. Pérez, San Andrés de San Pedro.	32967	3019	P. M. de Arenillas, Vejer de la Frontera.	40175	1227	M. de la Cruz, Zafarraya.	47383	4435			
C. Pérez, Poyales del Hoyo.	33020	3072	M. Hormigos, Lucillos.	40228	1280	B. García, Viñeira.	47436	4488			
A. Pérez, Haza.	33073	3125	S. Arroyo, Villaluenga.	40281	1333	L. Sanz, Torrecañada de Molina.	47489	4541			
J. Pons, Adover.	33126	3178	M. Román, Boadilla del Camino.	40334	1386	F. Rodríguez, Villal de Rey.	47542	4594			
M. Pérez, Pizarra.	33179	3231	B. Carnicero, San Pedro Manrique.	40387	1439	M. de la Cruz, Zafarraya.	47595	4647			
J. Porcar, Ayodar.	33232	3284	F. Muñoz, Montefrío.	40440	1492	A. Sanz, Cubillo del Campo.	47648	4700			
J. Plá, Viñe.	33285	3337	J. Ruiz García, Colmenar.	40493	1545	F. Rodríguez, Peñamellera.	47701	4753			
C. Quintana, Oquendo.	33338	3390	M. Manana, Villafamés.	40546	1598	S. Pérez, Madrid.	47754	4806			
C. Quintana, Santander.	33391	3443	J. L. Ruiz, Vejer de la Frontera.	40599	1651	D. Timermans, id.	47807	4859			
P. Riesco, Valdeolosa.	33444	3496	E. Robles, Alfarnatejo.	40652	1704	J. López, Criptana.	47860	4912			
F. Rufo, Ventas de San Julián.	33497	3549	J. G. Delgado, Madrid.	40705	1757	C. Lázaro, Cinco Olivares.	47913	4965			
J. Revull, Cornudella.	33550	3602	E. Iglesias, id.	40758	1810	J. de Gracia, Barrachina.	47966	5018			
R. Rodríguez, Villaharta de Vega.	33603	3655	B. Presa, Navarrevisca.	40811	863	M. Merino, Majadahonda.	48019	5071			
C. Reinos, Monasterio.	33656	3708	J. E. de Bueno, Arenas de San Juan.	40864	916	R. Rivero, Fuente de San Esteban.	48072	5124			
G. Reverter, Monistrol de Monserrat.	33709	3761	R. Roquete, Mosqueruela.	40917	969	C. Amador, Guijo de Granadilla.	48125	5177			
G. Ramos, Padilla de Arriba.	33762	3814	P. Canadé, Madrid.	40970	1022	M. Sotero, Sierra de Yeguas.	48178	230			
P. Ramirez, Berberana.	33815	3867	E. García, Madrid.	41023	1075	F. Subirats, Mada de Barberans.	48				